# UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

00031

## ACUERDO NUMERO 11 DIC. 1991

Por medio del cual se autoriza un Acuerdo de Ordenación de Gastos durante el mes de Diciembre de 1991, dentro del presupuesto de Inversiones para la presente vigencia con recursos propios.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

#### ACUERDA:

#### ARTICULO PRIMERO:

Fijanse unos ingresos para el mes de diciembre de 1.991, en la suma de diez millones de pesos (\$10'000.000.00) moneda corriente, provenientes

### RENTAS PROPIAS

Por aportes de otras Entidades

\$ 10'000.000.oo

#### ARTICULO SEGUNDO:

Fíjanse unos ingresos para el mes de Diciembre de 1991 según la naturaleza del gasto, en la suma de diez millones de pesos (\$10'000.000.00) moneda corriente y distribuidos según el Programa, Subprograma y Proyecto que fija el Departamento Nacional de Planeación Nacional y financiado con recursos propios y el cual se detalla en la forma que sigue:

**PROGRAMA** 

2406

Dotación, mantenimiento de Mobiliario, equipos y material didáctico para sedes

de servicio del sector educativo.

SUBPROGRAMA

03

Mobiliario, Equipo y material didáctico

para educación POst-Secundaria.

**PROYECTO** 

0001

Universidad Tecnológica de Pereira para el Instituto Industrial de Pereira Jorna-

da NOcturna, sostenimiento y dotación.

VALOR ACORDADO:

\$ 10'000.000.00

90-Rentas Propias

Comuniquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy:

ARTUR

JARAMILLO RAMIREZ

ECRETARIO

bla